

ANEXO 163
CUADRO TARIFARIO DE INYECCIÓN EXCEDENTES S/RESOLUCIÓN MIYSP N° 463/23

		EDEA S.A. y ÁREA ATLÁNTICA	EDEN S.A. Y ÁREA NORTE	EDES S.A. Y ÁREA SUR
T1 - PEQUEÑAS DEMANDAS (menos de 10 kW de demanda)				
T1R - RESIDENCIAL Y RESIDENCIAL ESTACIONAL				
PRECIO VARIABLE POR ENERGÍA N1	\$/kWh	84,7379	84,4003	84,4003
PRECIO VARIABLE POR ENERGÍA N2 HASTA 350 KWH/MES" o "HASTA 700 KWH/mes PARA ZONA FRÍA"	\$/kWh	34,1724	34,0362	34,0362
PRECIO VARIABLE POR ENERGÍA N3 HASTA 250 KWH/MES" o "HASTA 500 KWH/mes PARA ZONA FRÍA"	\$/kWh	45,6359	45,4541	45,4541
T1G - SERVICIO GENERAL Y SERVICIO GENERAL ESTACIONAL				
PRECIO VARIABLE POR ENERGÍA	\$/kWh	84,4413	84,1049	84,1049
T2 - MEDIANAS DEMANDAS (de 10 kW a menos de 50 kW de demanda)				
T2BT - SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN				
PRECIO VARIABLE POR ENERGÍA EN PICO	\$/kWh	79,5163	79,1995	79,1995
PRECIO VARIABLE POR ENERGÍA FUERA DE PICO	\$/kWh	77,9517	77,6411	77,6411
T2MT - SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN				
PRECIO VARIABLE POR ENERGÍA EN PICO	\$/kWh	77,5769	77,2678	77,2678
PRECIO VARIABLE POR ENERGÍA FUERA DE PICO	\$/kWh	76,0504	75,7474	75,7474
T3 - GRANDES DEMANDAS				
T3BT - SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN USUARIOS FINALES				
PRECIO VARIABLE POR ENERGÍA EN PICO	\$/kWh	79,5163	79,1995	79,1995
PRECIO VARIABLE POR ENERGÍA EN RESTO	\$/kWh	78,1432	77,8319	77,8319
PRECIO VARIABLE POR ENERGÍA EN VALLE	\$/kWh	77,0579	76,7509	76,7509
T3MT - SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN USUARIOS FINALES				
PRECIO VARIABLE POR ENERGÍA EN PICO	\$/kWh	77,5769	77,2678	77,2678
PRECIO VARIABLE POR ENERGÍA EN RESTO	\$/kWh	76,2373	75,9335	75,9335
PRECIO VARIABLE POR ENERGÍA EN VALLE	\$/kWh	75,1785	74,8790	74,8790
T3AT - SUMINISTROS EN ALTA TENSIÓN USUARIOS FINALES				
PRECIO VARIABLE POR ENERGÍA EN PICO	\$/kWh	74,5932	-	-
PRECIO VARIABLE POR ENERGÍA EN RESTO	\$/kWh	73,3051	-	-
PRECIO VARIABLE POR ENERGÍA EN VALLE	\$/kWh	72,287	-	-
T4 - PEQUEÑAS DEMANDAS RURALES (menos de 10 kW de potencia)				
T4R- PEQUEÑAS DEMANDAS RURALES RESIDENCIALES				
PRECIO VARIABLE POR ENERGÍA N1	\$/kWh	76,2794	75,9755	75,9755
PRECIO VARIABLE POR ENERGÍA N2 HASTA 350 KWH/MES" o "HASTA 700 KWH/mes PARA ZONA FRÍA"	\$/kWh	30,7840	30,6614	30,6614
PRECIO VARIABLE POR ENERGÍA N3 HASTA 250 KWH/MES" o "HASTA 500 KWH/mes PARA ZONA FRÍA"	\$/kWh	41,0981	40,9344	40,9344
T4NR- PEQUEÑAS DEMANDAS RURALES NO RESIDENCIALES				
PRECIO VARIABLE POR ENERGÍA	\$/kWh	76,2794	75,9755	75,9755
T1, T 2 y T3 - DEMANDA "CLUBES DE BARRIO Y PUEBLO"				
T1 - PEQUEÑAS DEMANDAS (menos de 10 kW de demanda)				
T1R - RESIDENCIAL Y RESIDENCIAL ESTACIONAL				
PRECIO VARIABLE POR ENERGÍA N2	\$/kWh	34,1724	34,0362	34,0362
T1G - SERVICIO GENERAL Y SERVICIO GENERAL ESTACIONAL				
PRECIO VARIABLE POR ENERGÍA	\$/kWh	34,0779	33,9421	33,9421
T2 - MEDIANAS DEMANDAS (de 10 kW hasta 30 kW de demanda)				
T2BT - SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN				
PRECIO VARIABLE POR ENERGÍA EN PICO	\$/kWh	31,9772	31,8498	31,8498
PRECIO VARIABLE POR ENERGÍA FUERA DE PICO	\$/kWh	31,4788	31,3534	31,3534
T2MT - SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN				
PRECIO VARIABLE POR ENERGÍA EN PICO	\$/kWh	31,1973	31,073	31,073
PRECIO VARIABLE POR ENERGÍA FUERA DE PICO	\$/kWh	30,7111	30,5887	30,5887
T3 - GRANDES DEMANDAS				
T3BT - SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN				
PRECIO VARIABLE POR ENERGÍA EN PICO	\$/kWh	31,9772	31,8498	31,8498
PRECIO VARIABLE POR ENERGÍA EN RESTO	\$/kWh	31,5398	31,4142	31,4142
PRECIO VARIABLE POR ENERGÍA EN VALLE	\$/kWh	31,1942	31,0700	31,0700
T3MT - SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN				
PRECIO VARIABLE POR ENERGÍA EN PICO	\$/kWh	31,1973	31,073	31,073
PRECIO VARIABLE POR ENERGÍA EN RESTO	\$/kWh	30,7706	30,6480	30,6480
PRECIO VARIABLE POR ENERGÍA EN VALLE	\$/kWh	30,4334	30,3122	30,3122
T3AT - SUMINISTROS EN ALTA TENSIÓN				
PRECIO VARIABLE POR ENERGÍA EN PICO	\$/kWh	29,9974	-	-
PRECIO VARIABLE POR ENERGÍA EN RESTO	\$/kWh	29,5871	-	-
PRECIO VARIABLE POR ENERGÍA EN VALLE	\$/kWh	29,2629	-	-



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe

Número:

Referencia: 163_ANEXO 163 EDE'S GD

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.